

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de prendas y efectos del Servicio de Vestuario con destino a la tropa, según expediente I.S.V. 29/69-82.

Hasta las once cuarenta y cinco horas del día 2 de junio de 1969 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición por el sistema de concurso de prendas y efectos del Servicio de Vestuario, con destino a la tropa, según expediente I.S.V. 29/69-82. Dicho acto se celebrará a las doce horas del día anteriormente indicado.

Será objeto de adquisición lo siguiente:

- 200.000 jerseys, al precio límite unitario de 135 pesetas.
- 30.000 pares de calcetines de lana, al precio límite unitario de 60 pesetas par.
- 8.000 boinas negras, al precio límite unitario de 120 pesetas.
- 6.000 boinas verdes, al precio límite unitario de 130 pesetas.
- 5.000 chaquetones, tipo paracaidista, de invierno, al precio límite unitario de 825 pesetas.
- 15.000 uniformes instrucción modelo 67, color garbanzo, completos con gorra y gorro, al precio límite unitario de 600 pesetas.

En el acto de presentación de las ofertas se acompañarán dos muestras del artículo ofertado. Las citadas muestras se marcarán con un lema, sin indicación alguna de la razón social que las envía, haciéndose constar en el pliego de oferta cual es el lema elegido.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de seis meses, contados a partir de la fecha en que se comunique al interesado la elevación a definitiva, debiendo efectuar dichas entregas en el Almacén Central de Intendencia, Madrid.

Las proposiciones se harán por duplicado y se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación que señala el pliego de bases, debiendo hacer constar en cada uno sus respectivos contenidos y en ambos el nombre del licitador.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.585-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de prendas de vestuario con destino a la tropa, según expediente I.S.V. 30/69-81.

Hasta las nueve cuarenta y cinco horas del día 2 de junio de 1969, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para adquisición por el sistema de concurso de prendas de vestuario con destino a la tropa, según expediente I.S.V. 30/69-81. Dicho acto se celebrará a las diez horas del día anteriormente indicado.

Será objeto de adquisición:

- 40.000 abrigo impermeables 3/4, al precio límite unitario de 700 pesetas.
- 400.000 pañuelos, al precio límite unitario de ocho pesetas.
- 500.000 toallas, al precio límite unitario de 35 pesetas.

En el acto de presentación de ofertas se acompañarán dos muestras del artículo ofertado. Dichas muestras se marcarán con un lema, sin indicación alguna de la razón social que las envía, haciéndose constar en la oferta cual es el lema elegido.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de seis meses, contados a partir de la fecha en que se comunique al adjudicatario la elevación a definitiva, debiendo efectuar dicha entrega en el Almacén Central de Intendencia, Madrid.

Las proposiciones se presentarán por duplicado y redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de junio de 1968.

Dichas proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación que señala el pliego de bases, debiendo hacer constar en cada uno sus respectivos contenidos y en ambos el nombre del licitador.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal, todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.584-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de artículos de raciones de provisión, con destino al Servicio de Subsistencias del Ejército, según expediente I.S.V.33/69-65.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fe-

cha 29 de abril de 1969, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6473, primera columna, párrafo séptimo, donde dice: «705.000 botes de mermelada de ciruela, melocotón y albaricoque (a 1/3 del total), de 95 gramos, al precio límite unitario de 4,50 pesetas»; debe decir: «105.000 botes de mermelada de ciruela, melocotón y albaricoque (a 1/3 del total), de 95 gramos, al precio límite unitario de 4,50 pesetas».

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta de los lotes que se citan.

A partir de las once treinta horas del día 4 de junio próximo, tendrá lugar en la sala de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

- Lote número 589.—Gabarra «G-31». Precio tipo: 28.743 pesetas.
- Lote número 594.—Lancha «L-R-53». Precio tipo: 31.638 pesetas (depositada en la E. N. M. Marin).
- Lote número 604.—Dos botes. Precio tipo: 2.412 pesetas.
- Lote número 605.—Material diverso. Precio tipo: 92.482 pesetas.
- Lote número 606.—Tubos usados de calentadores de vapor. Precio tipo: Pesetas 13.220.
- Lote número 607.—Eje propulsor de cola. Precio tipo: 21.875 pesetas.
- Lote número 608.—Eje de cola con camisas de bronce. Precio tipo: 137.725 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de este Departamento y en la Secretaría de esta Junta.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 26 de abril de 1969.—El Teniente Coronel de Intendencia, Secretario, Angel Fantova.—2.589-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Santander por la que se anuncia subasta para la venta de un inmueble.

Se saca a pública subasta para el día 12 de junio de 1969, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Santander, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, un edificio de 31 metros cuadrados sito en Dicedo, Mioño, Ayuntamiento de Castro Urdiales. El tipo para esta primera subasta será de 6.950 pesetas.

Santander, 28 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda.—2.584-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de acondicionamiento de las instalaciones eléctricas del embalse de Rosarito y sustitución del grupo electrógeno de reserva (Tolado y Avila).

El presupuesto de contrata asciende a 1.999.276 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 39.986 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo D - subgrupos 3 y 9 (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de junio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Director general, V. Oñate.—2.571-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de túnel de la Alcaría (Cádiz). Abastecimiento de agua a la zona gaditana.

El presupuesto de contrata asciende a 33.445.588 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de junio de 1971.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 668.912 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo A - subgrupo 5.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de junio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte también cerrado, marcado con la letra C, se

incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Director general, V. Oñate.—2.570-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento y estabilización de las cuencas de los arroyos del Ratón, Estacada Mondeño, Galones, Guillén, Chorreras y Navarrete (Málaga).

El presupuesto de contrata asciende a 11.863.541 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 237.271 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E - subgrupo 7.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de junio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Director general, V. Oñate.—2.577-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del saneamiento de Torrelameo (Lérida).

El presupuesto de contrata asciende a 4.684.624 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de junio de 1970.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 93.692 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E - subgrupo 1 (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta

sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de junio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Director general, V. Oñate.—2.576-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección hidrologico-forestal de la riera de Pontons. Embalse de Foix (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 3.373.632 pesetas.

Plazo de ejecución: 12 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 67.473 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E - subgrupo 7 (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de junio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Director general V. Oñate.—2.575-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección hidrográfica de los barrancos Rumbia de Santos, Cabezo de las Bulas, Encomien-da de Abajo, Molino de La Florida y Mina San Antonio, término municipal de Cehegín (Murcia). Protección del em-balse de Alfonso XIII.

El presupuesto de contrata asciende a 2.149.160 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 42.983 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo D - sub-grupo 7 (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de junio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Em-

presa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Director general, V. Oñate.—2.574-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de distribución de agua y saneamiento de ampliación de Cartama (Málaga). Plan coordinado del Guadalhorce.

El presupuesto de contrata asciende a 1.823.082 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 37.662 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E - sub-grupo 1 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de junio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará, simultáneamente con la

proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Director general, V. Oñate.—2.573-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua de Pinilla de Toro (Zamora).

El presupuesto de contrata asciende a 1.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 30.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E - sub-grupo 1 (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de junio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará, simultáneamente con la proposición, los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—*Fianza provisional*: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—*Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios*: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—*Carnet de Empresa*: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.º *Incompatibilidades*: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—*Certificado de clasificación* expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 298 del Reglamento de Contratación del Estado).

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Director general, V. Oñate.—2.572-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para adquisición de martillos perforadores y compresores.

El presupuesto de contrata asciende a 4.629.350 pesetas.

Plazo de ejecución: A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de junio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente, y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título del concurso. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. *Fianza provisional*: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. *Incompatibilidades*: Declaración firmada cuando se trata de persona natural y certificado cuando se trata de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Director general, V. Oñate.—2.569-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos grupos de aforos completos y mejora del grupo existente.

El presupuesto de contrata asciende a 8.299.382 pesetas.

Plazo de ejecución: A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 166.988 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de junio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la

citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de junio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título del concurso. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. *Fianza provisional*: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. *Incompatibilidades*: Declaración firmada cuando se trata de persona natural y certificado cuando se trata de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Director general, V. Oñate.—2.569-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 21 de abril de 1969, páginas 5600 y 5601, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Obra 5. Clave 7-CC-244. Exp. 11.18/69. Cáceres. Fianza provisional, donde dice: «500.778 ptas.», debe decir: «503.778 ptas.»

Obra 7. Clave 7-CC-246. Exp. 11.20/69. Cáceres. Presupuesto de contrata, donde dice: «3.496.598 ptas.», debe decir: «3.498.598 ptas.»

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso para suministro de un equipo de sondeos de circulación inversa, con destino al Parque de Maquinaria Agrícola de este Instituto.

Concurso de suministro: Para un equipo de sondeos de circulación inversa, de procedencia nacional, parcialmente nacional o extranjera.

Presupuesto: Nueve millones de pesetas (9.000.000 de pesetas).

Plazo de entrega: Ciento ochenta días, a partir de la fecha de la adjudicación.

Examen de documentos: En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid, avenida del Generalísimo, 2.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por un importe de 180.000 pesetas, o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día cuatro de junio de mil novecientos sesenta y nueve, en las oficinas centrales, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: En las oficinas centrales, a las once horas del día diez de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 24 de abril de 1969.—El Presidente de la Junta Principal de Compras. 2.604-A.

Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cinco vacas eléctricas, debidamente equipadas, para recogidas seminales en toros, con destino a los Centros de congelación de semen.

Previo cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, y 3354/1967, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General de Ganadería anuncia el concurso para la adquisición de cinco vacas eléctricas, debidamente equipadas, para recogidas seminales en toros, con destino a los Centros de congelación de semen de León, Madrid, Santiago de Compostela (La Coruña), Somió (Gijón) y Torrelavega (Santander), por un presupuesto de 1.600.000 pesetas.

Garantías: La garantía que se exige para tomar parte en el concurso es de treinta y dos mil pesetas (32.000 pesetas).

La garantía definitiva que se exigirá al adjudicatario que resulte del concurso será la cantidad de sesenta y cuatro mil pesetas (64.000 pesetas).

Expediente: El expediente con los documentos de que consta el proyecto respectivo, así como las condiciones y bases del concurso se hallan de manifiesto en la Dirección General de Ganadería (Sección cuarta) y en el Patronato de Biología Animal (Puerta de Hierro), desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles, hasta el anterior al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura antes de las trece horas de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, hábil también, al de la publicación de este anuncio, que aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Director general, R. Díaz Montilla.—2.561-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Modernización de la Escuadrilla de Servicios en la base aérea de Son San Juan» (Palma de Mallorca).

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de «Modernización de la Escuadrilla de Servicios en la base aérea de Son San Juan» (Palma de Mallorca), por el importe de 992.016 pese-

tas (novecientas noventa y dos mil dieciséis pesetas), incluidos los porcentajes de beneficio industrial y contrata.

El importe de la fianza provisional es de 19.840 pesetas (diecinueve mil ochocientas cuarenta pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición y demás documentación del proyecto, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica, sita en Mefisto, 2, segundo, en Zaragoza, y en Jefatura Sector Aéreo de Baleares, todos los días hábiles de oficina, de nueve a catorce horas.

Hasta las catorce horas del día 30 de mayo (treinta) próximo los licitadores deberán presentar tres sobres independientes, que contendrán respectivamente:

a) Una Memoria expresiva de sus referencias técnica, económica y organización de que disponga, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en obras y capacidad económica garantizada por entidades bancarias.

b) Documentación que acredite la personalidad del contratista y capacidad para contratar, según artículo 22 y concordantes del Reglamento General de Contratos del Estado de 1967 y fianza provisional, etcétera, y

c) Proposición económica.

Estos documentos deberán presentarse en cualquiera de ambas dependencias citadas en el párrafo anterior.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la citada Secretaría de la Junta Económica, calle Mefisto, 2, segundo, Zaragoza, el día 10 de junio de 1969, a las diez horas y treinta minutos (10,30 horas).

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 28 de abril de 1969.—El Comandante Secretario de la Junta Económica Antonio Cañada.—2.601-A.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización en el C. R. I. M. número 3, Zaragoza».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras «Urbanización en el C. R. I. M. número 3, Zaragoza», por el importe de 967.905 pesetas (novecientas sesenta y siete mil novecientas cinco pesetas), incluidos los porcentajes de beneficio industrial y contrata.

El importe de la fianza provisional es de 19.358 pesetas (diecinueve mil trescientas cincuenta y ocho pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición y demás documentación del proyecto, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica, sita en calle Mefisto, 2, segundo, en Zaragoza, todos los días hábiles de oficina, de nueve a catorce horas.

Hasta las catorce horas del día 30 de mayo (treinta) próximo, los licitadores deberán presentar tres sobres independientes que contendrán respectivamente:

a) Una Memoria expresiva de sus referencias técnica, económica y organización de que disponga, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en obras análogas y capacidad económica garantizada por entidades bancarias.

b) Documentación que acredite la personalidad del contratista y capacidad para contratar, según artículo 22 y concordantes del Reglamento General de Contratos del Estado de 1967 y fianza provisional, etcétera, y

c) Proposición económica.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la citada Secretaría de la Junta Económica el día 10 de junio de 1969, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 28 de abril de 1969.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Antonio Cañada.—2.602-A.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de cocina y comedor de tropa en la base aérea de Son San Juan (Palma de Mallorca)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Acondicionamiento de cocina y comedor de tropa en la base aérea de Son San Juan (Palma de Mallorca)» por el importe 654.105 pesetas (seiscientos cincuenta y cuatro mil ciento cinco pesetas), incluidos los porcentajes de beneficio industrial y contrata.

El importe de la fianza provisional es de 13.082,10 pesetas (trece mil ochenta y dos pesetas con diez céntimos).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición y demás documentación del proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica, sita en Mefisto, 2, segundo, en Zaragoza, y en Jefatura del Sector Aéreo de Baleares, todos los días hábiles de oficina, de nueve a catorce horas.

Hasta las catorce horas del día 30 de mayo (treinta) próximo, los licitadores deberán presentar tres sobres independientes, que contendrán, respectivamente:

a) una Memoria expresiva de sus referencias técnica, económica y organización de que disponga, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en obras y capacidad económica garantizada por entidades bancarias; b), documentación que acredite la personalidad del contratista y capacidad para contratar, según artículo 22 y concordantes del Reglamento General de Contratos del Estado, de 1967, y fianza provisional, etc., y

c), proposición económica. Estos documentos deberán presentarse en cualquiera de ambas dependencias citadas en el párrafo anterior.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la citada Secretaría de la Junta Económica, calle Mefisto, 2, segundo, Zaragoza, el día 10 de junio de 1969, a las diez horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 28 de abril de 1969.—El Comandante Secretario de la Junta Económica.—2.600-A.

Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncian subastas de automóviles y material diverso.

Se celebrarán subastas en esta Delegación Regional los días 13, 16, 20, 23, 27, 30 de mayo y 3 de junio próximos, a las diez horas, y comprenden automóviles y material diverso.

Detalles en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

Cuatro Vientos, 24 de abril de 1968.—El Capitán Secretario, Eduardo Bryant Alba. 1.322-7.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de un Parador Nacional de Turismo en Hierro (Tenerife), por un importe de 28.064.670 pesetas.

El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, a partir de la fecha del comienzo de las obras, procediéndose a la

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de un Parador Nacional de Turismo en Hierro (Tenerife), por un importe de 28.064.670 pesetas.

El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, a partir de la fecha del comienzo de las obras, procediéndose a la

ejecución de las mismas inmediatamente después de la firma del contrato.

El proyecto de obras y pliegos de cláusulas administrativas que constituyen el presente expediente podrán ser examinados en la Secretaría de esta Mesa de Contratación y en la Delegación Provincial de este Departamento en Santa Cruz de Tenerife.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indica en el correspondiente pliego de condiciones.

Los industriales podrán presentar ofertas ajustadas al modelo de proposición que se inserta a continuación de la presente convocatoria, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otros dos en los que se contenga la documentación exigida en el correspondiente pliego de condiciones, con indicación exterior de su contenido.

Las firmas oferentes acompañarán copia del escrito en el que hayan solicitado al Ministerio de Hacienda la clasificación y registro de la Empresa, según lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo).

La clasificación que se exige en el párrafo anterior será la del grupo C, en todos los subgrupos. Deberán también, si no tuvieran clasificación en los grupos I, J y K (Instalaciones eléctricas, mecánicas y especiales), comprometerse a subcontratar estas instalaciones con Empresas especializadas en dichos grupos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General del Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento.

La apertura de proposiciones se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(para concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle número, de profesión en nombre propio o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etcétera, de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Presidente.—2.686-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la construcción del Parador Nacional de Turismo en Elorrio (Vizcaya), por un importe de 12.592.660 pesetas.

El plazo de ejecución será de veintidós meses, a partir de la fecha del comienzo de las obras, procediéndose a la ejecución de las mismas inmediatamente después de la firma del contrato.

El proyecto de obras y pliego de cláusulas administrativas que constituyen el presente expediente podrán ser examinados en la Secretaría de esta Mesa de Contratación y en la Delegación Provincial de este Departamento en Bilbao.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indica en el correspondiente pliego de condiciones.

Los industriales podrán presentar ofertas ajustadas al modelo de proposición que se inserta a continuación de la presente convocatoria, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otros dos en los que se contenga la documentación exigida en el correspondiente pliego de condiciones, con indicación de su contenido.

Las firmas oferentes acompañarán copia del escrito en el que hayan solicitado al Ministerio de Hacienda la clasificación y registro de la Empresa, según lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo).

La clasificación que se exige en el párrafo anterior será la del grupo C, en todos los subgrupos. Deberán también, si no tuvieran clasificación en los grupos I, J y K (Instalaciones eléctricas, mecánicas y especiales), comprometerse a subcontratar estas instalaciones con Empresas especializadas en dichos grupos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General del Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento.

La apertura de proposiciones se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(para concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle número de profesión en nombre propio o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etcétera, de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto

señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Presidente.—2.687-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), cupo presupuesto de contrata asciende a 17.646.506,69 pesetas, importando la fianza provisional 352.930,10 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la CNS de Barcelona y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la CNS citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada CNS, a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Jefe nacional de la obra, Enrique Salgado Torres.—2.422-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Centro Sindical y Hogar del Productor en Utrillas (Teruel).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Centro Sindical y Hogar del Productor en Utrillas (Teruel), cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.405.689,51 pesetas, importando la fianza provisional 28.113,80 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Teruel y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—2.450-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 301 viviendas y urbanización, de protección oficial, en «Caño Roto», Madrid.

La Organización Sindical convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 301 viviendas y urbanización, de protección oficial, en «Caño Roto», Madrid, según proyecto redactado por los Arquitectos don José Luis Iniguez de Onzoño y Angulo y don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento.

El presupuesto de subasta asciende a ciento veinticinco millones cuatrocientas setenta mil trescientas treinta y tres pesetas con diecinueve céntimos (pesetas 125.470.333,19), y la fianza provisional, a dos millones quinientas nueve mil cuatrocientas seis pesetas con sesenta y seis céntimos (2.509.406,66 pesetas).

El plazo de ejecución de dichas obras es de veinticuatro meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Provincial de la Organización Sindical en Madrid, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid (Secretaría Técnica de Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—2.678-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 126 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Almendrales (barrio de), Madrid.

La Organización Sindical convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 126 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Almendrales (barrio de), Madrid, según proyecto redactado por el Arquitecto don José Antonio Corrales Gutiérrez y equipo.

El presupuesto de subasta asciende a cincuenta y siete millones quinientas ochenta y dos mil setecientas treinta y dos pesetas con ochenta y ocho céntimos (57.582.732,88 pesetas), y la fianza provisional, a un millón ciento cincuenta y un mil seiscientas cincuenta y cuatro pesetas con ochenta y ocho céntimos (pesetas 1.151.654,88).

El plazo de ejecución de dichas obras es de veinticuatro meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta, se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Provincial de la Organización Sindical en Madrid, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid (Secretaría Técnica de Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—2.679-A.

Corrección de erratas de la resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 64 viviendas y urbanización de protección oficial en Archidona (Málaga).

Padecido error en la inserción de la citada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 22 de abril de 1969, páginas 6000 y 6001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «El presupuesto de subasta asciende a diez millones cuatrocientas veintiuna mil ciento ochenta y nueve pesetas y sesenta y cuatro céntimos (10.121.189,64)...»; debe decir: «El presupuesto de subasta asciende a diez millones cuatrocientas veintiuna mil ciento ochenta y nueve pesetas y sesenta y cuatro céntimos (10.421.189,64)...».

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la subasta para la enajenación de un solar en esta capital, sito intramuros de la puerta de Toledo, con la extensión de 3.055,20 metros cuadrados, para la construcción de viviendas.

Se hace público que el anuncio de subasta de un solar, sito intramuros de la puerta de Toledo, con la extensión de 3.055,20 metros cuadrados, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, página 5663, correspondiente al día 17 de abril en curso, se entenderá subsanado en los dos extremos siguientes:

La Resolución es de la Diputación de Ciudad Real y no del Ayuntamiento de la misma capital, según se expresa en la cabeza de la misma.

El precio del solar, al alza, es de 1.680.360 pesetas, que hará efectivo el adjudicatario a la firma de la escritura de compraventa.

Ciudad Real, 28 de abril de 1969.—El Presidente, José María Aparicio.—2.584-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la instalación de alumbrado en las calles de Benimarfull y Jaca.

Esta Corporación municipal anuncia subasta pública para contratar la instalación de alumbrado en las calles de Benimarfull y Jaca, por tipo de licitación de un millón doscientas cuarenta y dos mil seiscientas sesenta y cuatro pesetas con noventa y seis céntimos (1.242.664,96 pesetas), a la baja.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta se constituirá por la cantidad de 24.853,29 pesetas, equivalente al dos por ciento de la cantidad señalada como tipo. La garantía definitiva se constituirá en cuantía equivalente al cuatro por ciento del importe del remate.

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las once horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en dicho Negociado de Contratación durante todo el plazo señalado para la admisión de proposiciones.

El plazo para comenzar las obras será el de quince días, contado a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación, y serán terminadas dentro del plazo de tres meses, contados desde la indicada fecha.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones parciales expedidas por el director técnico de las obras.

Ha sido debidamente contraído el gasto, no siendo necesario obtener autorización alguna para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, vecino de con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 5 de marzo de 1969 para contratar por subasta las obras de instalación de alumbrado en las calles de Benimarfull y Jaca, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto, que asciende a un millón doscientas cuarenta y dos mil seiscientas sesenta y cuatro pesetas con noventa y seis céntimos (pesetas 1.242.664,96) y con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 23 de abril de 1969.—El Alcalde.—2.437-A.